



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

COMISION IV

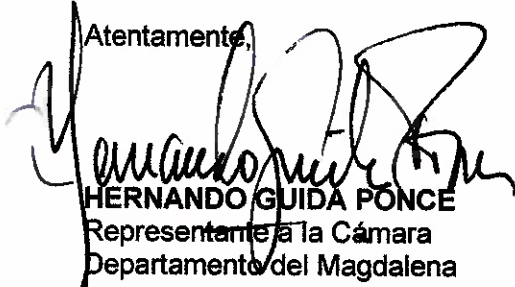
	
COMISION CUARTA	
CAMARA DE REPRESENTANTES	
Recibido Por:	<i>Edwin Pabón</i>
Fecha:	Sept. 30 - 2025
Hora:	09:32 p.m.
Número de Radicado:	424

PROPOSICIÓN No. 092 de 2025
Aprobada 22 de octubre de 2025

Con fundamento en el artículo 264, numeral 3 de la Ley 5ª de 1992, cítese a debate de control político acerca de la situación de la navegabilidad del río Magdalena, a los doctores: **María Fernanda Rojas Martínez**, Ministra de Transporte; **Álvaro Redondo Castillo**, Director Ejecutivo de Cormagdalena; **Almirante Juan Ricardo Rozo Obregón**, Comandante Armada Nacional y **Alfredo Enrique Piñeres**, Superintendente de Transporte, para dar respuesta al cuestionario que se detalla en el Anexo.

Adicionalmente, invítese al doctor **Edwin Pabón**, alcalde municipal de Salamina, Magdalena.

Atentamente,


HERNANDO GUIDA PONCE
Representante a la Cámara
Departamento del Magdalena

ANEXO

CUESTIONARIO

A la Ministra de transporte:

1. Explicar la política del gobierno nacional en el periodo 2022 – 2026 para la recuperación y mejora de la navegabilidad del río Magdalena, especialmente en la zona de influencia en el departamento del Magdalena.

Favor detallar recursos, fuentes y plazos.

2. Informar acerca de la situación del sistema de transporte fluvial tipo ferry en el periodo 2022 – 2026 en relación con el estado del río Magdalena para la navegabilidad, señalando los riesgos para los pasajeros y la carga, especialmente en la zona de influencia en el departamento del Magdalena.

3. Informar acerca de los avances en materia de estudios y planes para la construcción del puente de La Hermandad sobre el río Magdalena (Puerto Giraldo, Atlántico – Salamina, Magdalena), el cual se encuentra priorizado como **“Proyecto estratégico de impacto regional”** en la Ley No.2294 de 2023 por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026.

Favor detallar recursos, fuentes y plazos.



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Al Director Ejecutivo de Cormagdalena:

4. Informar acerca de las acciones adelantadas y logros alcanzados en el periodo 2022 – 2026 en el mantenimiento y la recuperación de la navegabilidad del río Magdalena, especialmente en la zona de influencia en el departamento del Magdalena.

Favor detallar recursos, fuentes y plazos.

5. Informar acerca de las acciones adelantadas y logros alcanzados en el periodo 2022 – 2026 en relación con el mantenimiento, implementación y/o sustitución del sistema de transporte fluvial tipo ferry en la zona de influencia del río Magdalena en el departamento del Magdalena.

Favor detallar recursos, fuentes y plazos.

Al Comandante Armada Nacional

6. Informar acerca de las acciones adelantadas y logros alcanzados en el periodo 2022 – 2026 en relación con la vigilancia, búsqueda, rescate y alertas, acerca del sistema de transporte fluvial tipo ferry en la zona de influencia del río Magdalena en el departamento del Magdalena.

Al Superintendente de Transporte

7. Informar acerca de los resultados de las acciones de vigilancia y control de las empresas de servicio público de transporte, puertos, concesiones e infraestructura y servicios conexos del sistema de transporte fluvial tipo ferry en la zona de influencia del río Magdalena en el periodo 2022 – 2026

Al alcalde municipal de Salamina Magdalena

8. Informar acerca de la inconveniencia del sistema de transporte fluvial tipo ferry, pérdidas, riesgos y/o accidentes presentados en el periodo 2022 – 2026 en la zona de influencia del río Magdalena en el municipio de Salamina, departamento del Magdalena.